



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL RECONOCIMIENTO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 05 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0380/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ABJ/SP/016/2023 de fecha 05 de abril de 2023, signado por el Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento Institucional de la Alcaldía de Benito Juárez, el Lic. Juan Pablo Castañeda Olvera, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Martha Soledad Ávila Ventura y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 13 de julio de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/0749/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Juan Pablo Castañeda Olvera, Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento Institucional de la Alcaldía de Benito Juárez.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
LEGISLATURA
11 ABR 2023
Recibió: *Camilo Moro*
Hora: *15:20*

COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FOLIO: *00002767*
FECHA: *11/04/23*
HORA: *4:55*
REGISTRO: *Wan*
Canes

Ciudad de México, 05 de abril de 2023.
Oficio: ABJ/SP/016/2023.

Lic. Marcos Alejandro Gil González
Director General Jurídico y de Enlace
Legislativo de la Secretaría de Gobierno
De la Ciudad de México
PRESENTE



Hago referencia al Oficio: SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000216/2022, en el que se requiere la información relacionada sobre las acciones realizadas hasta el momento del Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, el cual versa lo siguiente.

Primero.- "Se exhorta al titular de la Alcaldía Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, para que remita a esta Soberanía un informe pormenorizado respecto del monto y el destino de los recursos erogados a la estrategia denominada "Blindar BJ" durante los años 2019, 2020 y 2022."

Hago de su conocimiento que con la finalidad de atender el requerimiento de referencia, se anexa la información referente a la solicitud en cuestión.

GASTOS DE POLICIAS			
AÑO	CONVENIO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2019	PACDMX/DG/0252/II/60/1/17945/19, PACDMX/DG/0253/II/60/1/31061/19, D-20526	Colaboración, asistencia, seguridad y protección por medio de policías	106,077,060.28
2020	PACDMX/DG/0512/II/60/1/31061/2020, PACDMX/DG/0511/II/60/1/17945/2020, D-20526	Colaboración, asistencia, seguridad y protección por medio de policías	152,209,833.30
2021	PACDMX/DG/0551/II/60/1/31061/2021, PACDMX/DG/0551/II/60/1/17945/2021, D-20526	Colaboración, asistencia, seguridad y protección por medio de policías	150,570,126.46
2022	PACDMX/DG/0551/II/60/1/31061/2022, PACDMX/DG/0551/II/60/1/17945/2022, D-20526	Colaboración, asistencia, seguridad y protección por medio de policías	150,178,177.55
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS			
AÑO	CONTRATO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2018	DGA/R-017-A03/2018	Adquisición de vehículos	31,087,815.91
CÁMARAS			
AÑO	CONTRATO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2019	DGA/S-102-A03/2019	Servicio de comprensión, hosteo, almacenamiento y transmisión de datos	3,980,211.84
2020	DGA/S-005-A03/2021	Servicio de blindaje digital conectividad de cámaras	2,733,411.24
2021	DGA/S-030-A03/2021	Servicio de implementación de sistema de blindaje digital	35,372,369.55
SERVICIOS			
2022	DGAyF/S-027-A03/2022	Servicio integral de Blindaje Digital	4,872,000.00
2022	DGAyF/S-051-A03/2022	Operación y Mantenimiento Blindaje BJ	8,178,574.91

No obstante, cabe destacar que la relación anterior es información pública, la cual puede ser consultada a través del siguiente enlace; <https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/transparencia/transparencia-2022-articulo-121/> en su Artículo 121 fracción XXI.

Sin más por el momento, sirva la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



**Lic. Juan Pablo Castañeda Olvera,
Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento Institucional.**